



RS-HS/SSG/EPK/mva

EXTRACTO

CONVERGENCIA SOCIAL

LAS SEÑORAS ALONDRA ARELLANO HERNÁNDEZ Y JAVIERA MENAY CABALLERO, PRESIDENTA Y SECRETARIA GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA SOCIAL, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO. LA SOLICITUD DE EXTENSIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD MÍNIMA DE AFILIADOS PARA CONSTITUIR LA REGIÓN.

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° 0583-A, DE FECHA 17 NOV 2020.




RAUL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR